

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**22721** *Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 3 de noviembre de 2022.*

Por Resolución de 3 de noviembre de 2022, BOE de 15 de noviembre, se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de diciembre de 2022.–El Subsecretario de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, P. D. (Orden ISM/419/2021, de 26 de abril), la Directora del Instituto Social de la Marina, María Elena Martínez Carqués.

## ANEXO

## Convocatoria: Resolución de 3 de noviembre de 2022 (BOE de 15 de noviembre)

Puesto adjudicado						Destino de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Código puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Subgrupo	Cuerpo o escala	Situación administrativa
	<b>Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones</b>					<b>Secretaría de Estado de la Seguridad Social</b>						
	<i>Instituto Social de la Marina</i>					<i>Instituto Social de la Marina</i>						
	Dirección											
1	Coordinador/Coordinadora de Área.	5645296	29	17.561,04	Madrid.	Dirección.	28	De la Torre Duñaiturria, Nuria Gracia.	***4174*35 A 1604	A1	A1604	Activo.
2	Jefe/Jefa de Área de Recursos Humanos.	1466640	28	14.458,08	Madrid.	Dirección.	27	Tercero Valentín, María Julia.	***7550*13 A 1604	A1	A1604	Activo.
	<b>Subdirección General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar</b>											
3	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta.	5645299	29	17.561,04	Madrid.	Subdirección General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.	28	Salgado Hernández, Santiago.	***8826*35 A 1604	A1	A1604	Activo.
	<b>Subdirección General de Acción Social Marítima</b>											
4	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta.	5645300	29	17.561,04	Madrid.	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Subsecretaría Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	26	Moreno González, Juan José.	***4386*68 A 1402	A1	A1402	Activo.
	<b>División de Administración y Análisis Presupuestario</b>											
5	Coordinador/Coordinadora de Área.	5645298	29	17.561,04	Madrid.	División de Administración y Análisis Presupuestario.	28	Rodríguez Rodríguez, Julián.	***0053*68 A 6000	A1	A6000	Activo.